



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

ACTA DE LA DECIMA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA - CRESPIAL

Bogotá, 4 y 5 de agosto de 2015

DIA 1

Reunidos en la ciudad de Bogotá, Colombia, con asistencia de los representantes de los Estados Miembros del CRESPIAL, integrantes del Consejo de Administración (CAD) y del representante de la Directora General de la UNESCO, se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

- a) El Director General del CRESPIAL, Fernando Villafuerte, saluda a los países y al representante de la Directora General de la UNESCO, Fernando Brugman, por su presencia así como agradece la hospitalidad de Colombia. Manifiesta que con la renovación del Acuerdo se ha seguido trabajando en un proceso no acabado de adaptación de los nuevos cambios y, en ese sentido, desde las instituciones y dentro de los marcos que dan origen al Centro, ver de qué manera se puede ser más eficaces en torno a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI).

Hay un conjunto de logros que se va teniendo con la labor de los países y con el trabajo del equipo de CRESPIAL, por ello se propone evaluar la continuidad de ciertos emprendimientos anteriores, tener presente ciertas inercias que requieran probables cambios y explorar algunas otras expectativas. La situación de Latinoamérica respecto al PCI requiere de algunas respuestas que desde aquí se pueden dar. Con estas reflexiones, espera un trabajo productivo del colegiado en estos días.

- b) La Presidenta del CAD, Paz Undurraga, Núcleo Focal de Chile, inicia la sesión del día dando la bienvenida a los representantes de los Estados Miembro del CRESPIAL, agradece la acogida del Núcleo Focal de Colombia, como país anfitrión del 10° CAD y transmite el saludo del Ministro de Cultura de Chile. Señala que tanto Chile como Costa Rica inauguran sus períodos de presidencia y secretaria confiando en que el éxito de la gestión cuente con el apoyo de todos los presentes. Manifiesta que para Chile es importante el apoyo del CRESPIAL en la labor del PCI y la gestión en su país. Así, recientemente se tiene una manifestación del PCI chileno inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, *El baile chino*. Es decir, se tienen grandes avances, pero también grandes responsabilidades y de eso se trata el compromiso de los Estados miembro del CRESPIAL. Confía en los avances de la gestión del PCI a nivel nacional y en ese sentido, anima a llevar adelante unas buenas sesiones de trabajo.
- c) A continuación, Viviana Cortés, representante del Núcleo Focal de Colombia, en su calidad de país anfitrión, saluda a los representantes de los países miembros,



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

excusando al Director de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia indicando que ha debido atender compromisos establecidos por la Presidencia de la República. Manifiesta a su vez que, Sebastián Londoño, coordinador del grupo de PCI, se encuentra incapacitado debido a un accidente y que se incorporará más adelante.

- d) A continuación, la Presidenta del CAD verifica el quórum, indicándose que se encuentran presentes la mayoría de los representantes de los Estados Miembro así como el representante de la Directora General de la UNESCO, hallándose el quorum necesario para llevar adelante esta reunión. Señala que los Núcleos Focales de Bolivia y Paraguay han presentado sus excusas por no asistir a la presente reunión y el Núcleo Focal de Costa Rica, que tiene la función de la Secretaría del CAD, ha tenido un contratiempo, pero se informa que en horas de la tarde se incorporará a las sesiones de la presente reunión; entretanto, el Núcleo Focal de Guatemala realizará las funciones de la Secretaría.
- e) La Secretaria del CAD pone a consideración el orden del día propuesto y se aprueba. Igualmente, da lectura al Acta de la IX reunión del CAD.
- f) Se cede la palabra a la Presidenta del Comité Ejecutivo (COE), Ruth Roos, Núcleo Focal de Ecuador, a fin de que informe sobre las reuniones del colegiado en el 2015. La Presidenta del COE indica que en el XVI COE se analizaron los temas que se deberán someter al CAD. Entre otros aspectos destaca en relación al POB 2016-2017, sobre el Observatorio, que luego de un arduo debate, se propuso reformularlo como un *Foro sobre Políticas de Salvaguardia del PCI de América Latina* que se presentará durante la sesión del CAD. Por otra parte, señaló que en el XV COE de enero del presente año, se encargó al equipo de CRESPIAL elaborar un documento de lineamientos para la suscripción de Convenios del Director General (DG), sin embargo, en la XVI reunión se estableció que un documento de esta naturaleza no era necesario para el funcionamiento del CRESPIAL, pues ya se cuenta con un Reglamento que trata ese tema.

En cuanto al calendario y proceso de elección del DG del CRESPIAL, indica que se acordó proponer que se analice un cronograma tomando en cuenta el proceso de elecciones presidenciales de Perú y la disposición del país sede para realizar el siguiente CAD. Se analizó también una propuesta del Núcleo Focal de Perú sobre lineamientos relativos a viajes del personal del CRESPIAL que luego de un debate, el Núcleo Focal de Perú retiró.

A continuación se dio lectura al Acta del XVI COE, para conocimiento de los miembros del CAD.

- g) El representante de la UNESCO, Fernando Brugman, pide la palabra y saluda a los miembros del CAD. Felicita a los miembros del COE por las reuniones llevadas a cabo en el presente año y al CRESPIAL por el éxito de la renovación del Acuerdo del Centro. Agradece a Colombia por la invitación para la reunión del CAD así como la hospitalidad de Ecuador, el año anterior.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

Respecto a la III. Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que tendrá lugar en La Habana, Cuba, del 17 al 19 de setiembre del presente año, informa sobre un taller de la UNESCO, en el marco de esa reunión, cuyo objetivo será aprobar un plan de trabajo regional 2016-2021 que contribuya a los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. El plan refleja las prioridades en cultura de la CELAC, y el programa a medio plazo de la UNESCO, incluyendo la salvaguardia del PCI. Sugiere que el *Foro sobre Políticas de Salvaguardia del PCI de América Latina* tenga en cuenta ese marco de desarrollo de la CELAC y de Naciones Unidas, y se compromete a enviar al CRESPIAL y a cada Núcleo Focal, el borrador de dicho plan para recibir comentarios. Igualmente espera un buen desarrollo de esta reunión.

h) Se incorpora el Núcleo Focal de Costa Rica, integrándose a la reunión del CAD.

Se da inicio a las sesiones de trabajo:

Primer tema: Informe de gestión CRESPIAL Plan Operativo Bianual POB 2014-2015

La Directora Ejecutiva del CRESPIAL presenta el informe de gestión correspondiente al POB 2014-2015, por cada uno de los cuatro resultados programados. Se señalan los logros alcanzados y las acciones pendientes por cada Resultado.

Mediante un cuadro, se visualiza las acciones pendientes de agosto a diciembre 2015 y se somete dicha propuesta a los miembros del CAD. Se aprueba el POB 2014-2015. Se adjunta como ANEXO 1 el POB 2014-2015, y como ANEXO 2 las acciones pendientes del 2015.

Segundo tema: Plan Operativo Bianual POB 2016-2017

Como una cuestión previa a la presentación del POB 2016-2017 y teniendo presente lo informado por la Presidenta del COE, la Directora Ejecutiva del CRESPIAL presenta la propuesta del *Foro sobre políticas de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, trabajado por el COE el día anterior y se pone a disposición del colegiado para su análisis.

En el debate los miembros del CAD, exponen algunas ideas que pueden ser aprovechadas en este foro. El Núcleo Focal de Venezuela señala que se puede aportar con los Informes Periódicos que los Estados Miembro envían a la UNESCO. El representante de UNESCO, señala que la creación de ese foro apoyaría lo dispuesto en los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Convención 2003 así como de los capítulos 3.1 y 4.1 de las Directrices Operativas. Habiendo en este punto varias propuestas que reformula el *Foro sobre políticas de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* propuesto, se acuerda que los Núcleos Focales de Brasil y México, conjuntamente con la Secretaría del CRESPIAL, presenten una propuesta que incluya las opiniones debatidas en este espacio, para el día 15 de setiembre del presente año.

A continuación se presenta el POB 2016-2017. Se expone cada Resultado, poniéndose a consideración del Colegiado. Se debate cada actividad, punto por punto, y se



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

introducen las modificaciones pertinentes. Luego de un arduo debate, se determina lo siguiente:

1. Aprobar los Resultados esperados en las prioridades 1, 2 y 3.
2. Respecto a la Prioridad 4:
 - 2.1 Evaluar los proyectos Aymara, Guaraní y Afrodescendientes, incluyendo lecciones aprendidas y estudio de impacto, a cargo de la Secretaría Técnica y países involucrados.
 - 2.2 Delegar al COE la aprobación, previa consulta virtual a los miembros del CAD, de los proyectos que se indican a continuación:
 - a) Los países del CRESPIAL en las colecciones del Centro de la Diversidad Cultural: Retorno a las Comunidades. Proyecto que será formulado por el Núcleo Focal de Venezuela en consulta con los Estados miembro del CRESPIAL (30 de setiembre).
 - b) Oficios y Artesanías Tradicionales, proyecto que será formulado por los Núcleos Focales de Colombia y Guatemala (30 de setiembre).
 - c) Proyecto Centroamérica. Proyecto que será formulado por los Núcleos Focales de Costa Rica, El Salvador y Guatemala (30 de setiembre).
 - d) Lenguas de Latinoamérica. Proyecto que será formulado por los Núcleos Focales de México y Brasil (30 de setiembre).

El colegiado acuerda considerar la posibilidad que antes del 30 de setiembre los Estados miembro puedan solicitar incorporar otros proyectos o incluirse en los señalados. En el formato de presentación de proyectos se debe incluir la evaluación Ex-post de los mismos.

El representante de la UNESCO sugiere que se haga un esfuerzo por formular proyectos que puedan contribuir a la nueva agenda de desarrollo de Naciones Unidas y que se consideren otras expresiones del PCI que traten las temáticas de género, juventud, PCI urbano, entre otros.

- 2.3 Se recomienda que los proyectos transfronterizos en curso compartan información o avances con los otros Estados miembro.

Se adjunta el cuadro POB 2016-2017 como ANEXO 3.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

Tercer tema: Propuesta de calendario y documento de convocatoria para el proceso de elección del Director General del CRESPIAL (2016-2020)

Respecto al proceso de elección del Director General del CRESPIAL, la Presidenta del CAD expone los documentos revisados y discutidos en la reunión del COE, y cede la palabra a la Presidenta y miembros del COE, para que precisen algunas cuestiones ya discutidas por dicho colegiado.

Luego de las presentaciones, y de acuerdo a las recomendaciones dadas por el COE al CAD, se procede a analizar los documentos que contienen el perfil del DG del Centro y el baremo de calificación. Considerando las opiniones manifestadas por los miembros del CAD, se aprueba el documento que contiene el Perfil y baremo para el proceso de selección del Director General del CRESPIAL. Se adjunta como ANEXO 4.

Como un tema ligado al anterior, se determina la fecha de realización del próximo CAD, que será el que elija al DG del CRESPIAL y con ello se formula el cronograma del proceso de elección de dicho funcionario. Se adjunta como ANEXO 5.

Otros temas propuestos por los Núcleos Focales:

1. EL Núcleo Focal de Uruguay comparte la iniciativa *Día del Patrimonio en Uruguay*, que constituye una fiesta nacional, indicando que este año cumple 20 años, y que el lema de dicha celebración para el 2017 será Patrimonio Indígena, por lo que invita a los países a participar.
2. El Núcleo Focal de Brasil solicita apoyo a la articulación del Proyecto "Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades de la nación Guaraní" con el Proyecto "Itinerarios Culturales de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos", conforme a lo aprobado en la 11° Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur. La solicitud se hace considerando la importancia de este nuevo modelo de colaboración, como la posibilidad de integrar dimensiones de PCI en el Proyecto de las Misiones. El colegiado acuerda dar apoyo y CRESPIAL coordinará las propuestas de los países involucrados en dicho proyecto, para su presentación en la próxima reunión de la Comisión Internacional del Proyecto Itinerarios Culturales, en Septiembre 2015.

Igualmente, solicita el apoyo de los representantes del CAD en indicar expertos sobre derechos colectivos, para la organización de un evento internacional sobre dicha temática, a realizarse en noviembre 2015. Se acoge la solicitud. Brasil enviara las respectivas invitaciones para participar en el mismo.

3. El Núcleo Focal de Guatemala solicita autorización para uso de logo del CRESPIAL en el marco de un curso para el registro e inventarios de PCI a nivel departamental que dicta el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala con la Universidad Nacional. La Secretaría del CRESPIAL hace mención al reglamento



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

respecto al uso del Logo, completo o parcial, indicando que la política ha sido que el CRESPIAL debe participar previamente en la formulación de las iniciativas.

4. El Núcleo Focal de Ecuador, expone sobre la creación de un fondo audiovisual sobre PCI, propone recopilar material audiovisual para el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural para ser proyectado en una sala de exposición del Centro. Solicita se compartan los contactos de los Estados miembro para dirigir la solicitud respectiva.
5. El representante de la UNESCO informa sobre el Programa Memoria del Mundo de UNESCO y su registro regional, en relación a las iniciativas de Venezuela como Ecuador; sugiere consulten a la Oficina de la UNESCO de Quito para este tema.
6. El DG de CRESPIAL solicita autorización para la revisión de los Reglamentos del Personal, del MOF y ROF, para que se adecuen a la dimensión del Centro. Propuesta que se presentará en el próximo COE. Se acoge la solicitud.
7. El Núcleo Focal de Chile menciona la reciente declaración de la expresión La Payada como Patrimonio Cultural del MERCOSUR y su articulación con la Convención 2003. Se toma nota de los comentarios de los Núcleos Focales de Argentina, Brasil, Uruguay y el Representante de la UNESCO.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. El lugar y fecha de realización del XI CAD será en Chile, el 27 y 28 de octubre de 2016.
2. Sobre la documentación presentada por el CRESPIAL para las reuniones del CAD y del COE, recomendar el envío de la documentación de las reuniones con una antelación de 30 días, para que puedan ser revisados oportunamente.
3. Sobre el POB 2016-2017. Se aprueban los Resultados esperados de las prioridades 1, 2 y 3, tal como fueron revisados y modificados por el CAD. Respecto al Resultado esperado de la prioridad 4, deberá considerar lo expuesto en el *Segundo Tema: POB 2016-2017*.
4. Encargar a la Secretaría Técnica del CRESPIAL la elaboración de un documento sobre: *Orientaciones y Terminología sobre la Cooperación Técnica entre los países del CRESPIAL*.
5. Sobre el proceso de elección del nuevo DG del CRESPIAL.
 - a) El proceso se iniciará, con el lanzamiento de la convocatoria el 13 de julio de 2016.
 - b) Se realizará un COE, en Lima, el 29 de setiembre de 2016, que seleccione una lista corta de candidatos aptos.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

c) La elección del DG se realizará en la XI reunión del CAD, el 28 de octubre de 2016.

6. La versión en portugués de la presente Acta, será validada solo con las firmas de las Presidentas del COE y CAD.

La Presidenta del CAD agradece la participación de los representantes nacionales, así como la representación de UNESCO y sus aportes para el éxito de esta reunión.

Se agradece especialmente al Ministerio de Cultura de Colombia y a los integrantes del equipo de CRESPIAL por la impecable realización de la presente reunión.

PAZ UNDURRAGA
Presidenta del Consejo de
Administración -
CRESPIAL
CHILE

WILLIAM MONGE
Secretario del Consejo de
Administración - CRESPIAL
COSTA RICA

SUSANA PETERSEN
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
ARGENTINA

MÔNIA SILVESTRIN
Miembro del Consejo de
Administración -
CRESPIAL
BRASIL

VIVIANA CORTÉS
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
COLOMBIA

GLADYS COLLAZO
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
CUBA

RUTH ROOS
Miembro del Consejo de
Administración -
CRESPIAL
ECUADOR

MARLON ESCAMILLA
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
EL SALVADOR

MAGDALENA IXQUIACTAP
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
GUATEMALA

✓



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

ANNA GOYCOOLEA
Miembro del Consejo de
Administración –
CRESPIAL
MEXICO

MIGUEL HERNÁNDEZ
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
PERU

NELSON INDA
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
URUGUAY

BENITO IRADY
Miembro del Consejo de
Administración –
CRESPIAL
VENEZUELA

FERNANDO BRUGMAN
Miembro del Consejo de
Administración - CRESPIAL
UNESCO

FERNANDO VILLAFUERTE
Director General
CRESPIAL



INFORME DE EJECUCIÓN

ENERO 2014—JUNIO 2015



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

INFORME DE EJECUCIÓN

ENERO 2014 – JUNIO 2015

PRESENTACIÓN



A continuación presentamos el informe detallado de las actividades realizadas por el CRESPIAL correspondientes al año 2014 y a los primeros seis meses de 2015, de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Bianual 2014-2015. Entre las actividades que destacan durante este periodo está la entrada en vigor de la renovación del Acuerdo entre el Gobierno Peruano y la UNESCO para el funcionamiento del CRESPIAL, la reunión del Consejo de Administración del CRESPIAL (que aprueba los reglamentos del Centro adecuados al nuevo acuerdo), el ingreso del El Salvador como nuevo país miembro y la reunión del Comité Ejecutivo del CRESPIAL realizado entre el 29 y 30 de enero del presente año y que tiene como acuerdos la aprobación de los lineamientos de programación del Centro y la elaboración de la propuesta de programación 2016-2017.

A continuación presentamos los logros obtenidos por el centro con relación a cada uno de los resultados propuestos para los años 2014-2015:

Resultado 1: El CRESPIAL se ha fortalecido institucionalmente como Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Resultado 2: Se ha incrementado el conocimiento en la Región de medidas de salvaguardia nacionales, gracias a su difusión por parte del CRESPIAL.

Resultado 3: Las capacidades nacionales de salvaguardia del PCI han sido fortalecidas gracias al apoyo del CRESPIAL.

Resultado 4: Se ha fortalecido la cooperación regional en materia de salvaguardia del PCI gracias al apoyo del CRESPIAL.



RESULTADO ESPERADO 1: EL CRESPIAL SE HA FORTALECIDO INSTITUCIONALMENTE COMO CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

3

ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE ENERO Y MARZO:

- 1.1 Organización del XIII Comité Ejecutivo (13 COE) llevado a cabo en la ciudad de Lima en enero de 2014 con participación de 05 Núcleos Focales y del Presidente del Consejo de Administración.
- 1.2 Participación del Director General en la reunión de Asamblea General de los Estados Partes en la Convención UNESCO 2003. París - Francia del 2 al 5 de junio de 2014.
- 1.3 Participación del Director General en la reunión de la Novena sesión del Comité Intergubernamental de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (9.COM), París - Francia, del 24 al 28 de noviembre de 2014.
- 1.4 Organización del XIV Comité Ejecutivo (14 COE) llevado a cabo en Quito Ecuador en noviembre de 2014 con participación de 05 Núcleos Focales y del Presidente del Consejo de Administración.

1.5 Organización del IX Consejo de Administración (9 CAD) llevado a cabo en Quito, Ecuador en noviembre de 2014 con participación de 13 Núcleos Focales.

1.6 Organización del XV Comité Ejecutivo (15 COE) llevado a cabo en Cusco del 29 al 30 de enero de 2015 con participación de 05 Núcleos Focales y del Presidente del Consejo de Administración.

1.7 Reuniones con cancillería para acciones inherentes a la renovación del Acuerdo entre UNESCO y el gobierno peruano (enero y febrero 2015)

1.8 Reunión con autoridades del IPHAN y del Centro Lucio Costa para la renovación de acuerdo de cooperación en materia de fortalecimiento de capacidades. Abril de 2015





Fuente: Facebook / Foto: Marcelo Brito

1.9 Reunión con autoridades de la Universidad de Campinas para dialogar en torno a los términos de un acuerdo interinstitucional de fortalecimiento de Capacidades. Abril de 2015

1.10 Reunión con funcionarios de ARTESOL para elaborar una propuesta de evento conjunto en materia de artesanía y PCI. Abril de 2015.

1.11 Reunión con la Comisión de Patrimonio Cultural de MERCOSUR para presentar el proyecto Guaraní. Mayo de 2015

1.12 Capacitación de funcionarios del CRESPIAL. Dos funcionarios han sido capacitados en Gestión y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (curso virtual realizado por la Universidad Nacional de Córdoba – Argentina, con participación de UNESCO Montevideo) y en Comunicaciones y gestión de la información en Patrimonio (diplomado presencial realizado por la Oficina del Historiador de La Habana, con participación de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO).

LOGROS PERIODO 2015:

- 1.1 Entrada en vigor del Acuerdo de renovación del CRESPIAL entre el Gobierno Peruano y la UNESCO (22 de enero de 2015)
- 1.2 Documentos de propuesta de lineamientos de programación para el Plan Operativo 2016-2017.
- 1.3 Aprobación del documento de reprogramación del Plan Operativo 2014 -2015.
- 1.4 Aprobación de mecanismos de adhesión de nuevos países al CRESPIAL en acta del 15 COE y convocatoria a las entidades responsables de PCI en Panamá, República Dominicana, Nicaragua y Honduras a integrar el CRESPIAL.



PRESENTACIÓN



Abril fue un mes lleno de importantes actividades. A inicios de mes, se realizó en la ciudad de Brasilia, la firma de un Protocolo de Intenciones para establecer acciones conjuntas en materia de formación e investigación en Patrimonio Cultural (PCI), entre el Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de Brasil (IPHAN), el Centro CRESPIAL y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

A mediados de abril, el CRESPIAL realizó una misión técnica en la ciudad de Asunción, Paraguay, con el objetivo principal de desarrollar un plan de trabajo en dicho país, para el Bienio 2015-2017, de manera conjunta con el Ministerio de Cultura y Turismo del Paraguay.

PRESENTACIÓN



Los institutos y centros bajo los auspicios de la UNESCO (categoría 2) son financiados y puestos a disposición por los Estados miembros para apoyar los programas estratégicos y los objetivos de la UNESCO.

En su 35ª reunión celebrada en el 2009, la Conferencia General de la UNESCO acordó una estrategia integrada global sobre la participación de la UNESCO con institutos y centros bajo su auspicio (categoría 2), subrayando el potencial de estos centros para complementar y ampliar la aplicación de sus programas y aumentar el impacto y la visibilidad de la acción de la UNESCO.

Dentro de este marco, el CRESPIAL, es el primer centro de categoría 2 dedicado exclusivamente al patrimonio cultural inmaterial (PCI). Actualmente son ocho los Centros que trabajan en el ámbito del PCI, los cuales se reúnen a inicios de julio en China, para promover la salvaguarda del PCI a nivel mundial, mediante el trabajo en red y el intercambio de experiencias a nivel global.



RESULTADO ESPERADO 2: SE HA INCREMENTADO EL CONOCIMIENTO EN LA REGIÓN DE MEDIDAS NACIONALES DE SALVAGUARDIA, GRACIAS A SU DIFUSIÓN POR PARTE DEL CRESPIAL

2.1 Difusión de 18 boletines informativos durante el periodo de enero de 2014 a junio de 2015.

2.2 Se ha elaborado una propuesta de Observatorio de planes y políticas de salvaguardia del PCI en América Latina

2.3 Se ha elaborado un mapa virtual con descripción de elementos de los países que conforman el CRESPIAL inscritos en la Lista Representativa de la UNESCO.

2.4 Difusión de noticias, materiales y contenidos de PCI a través de la página web del CRESPIAL. Se observa un incremento de tráfico en el primer semestre del 2015, con respecto al periodo 2014.

Periodo 2014 (Enero a diciembre): 94,649 visitas.

Primer semestre 2015 (Enero a junio): 61,490 visitas.

2.5. Difusión diaria de noticias, materiales y contenidos de PCI a través de las Redes sociales del CRESPIAL (Facebook y twitter). Se observa una amplia cobertura en el alcance de nuestras publicaciones, en el periodo 2015.

Primer semestre 2015 - alcance total: 596,444 lecturas de nuestras publicaciones.

2.6. Difusión de videos sobre PCI a través del canal YouTube del CRESPIAL.

Primer semestre 2015 - alcance total: 73,035 visualizaciones de nuestros videos.

2.7 Difusión de materiales y publicaciones sobre PCI a través de la plataforma de textos ISSUU del CRESPIAL.

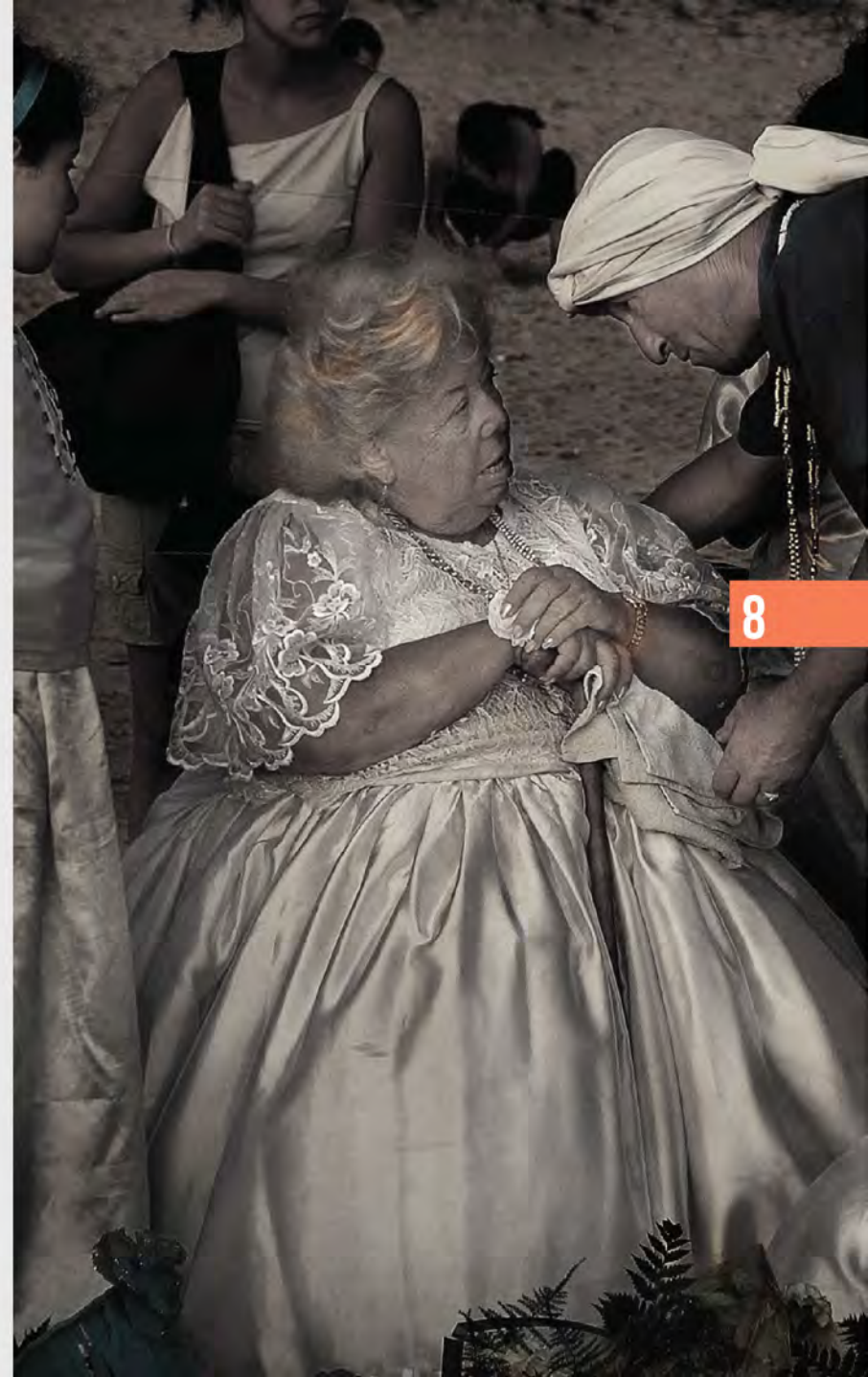
Primer semestre 2015 - alcance total: 27,969 lecturas y/o descargas realizadas.

ACCIONES PENDIENTES:

- Poner en marcha la consultoría inicial del Observatorio.
- Realizar una reunión de expertos.
- Foro virtual.

OTROS FOROS Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS AL OBSERVATORIO POR REALIZARSE:

- a. Evento internacional sobre salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en Morelos, México. Setiembre de 2015
- b. Evento internacional sobre PCI y desarrollo sustentable en Caracas, Venezuela. Noviembre de 2015





RESULTADO ESPERADO 3: LAS CAPACIDADES NACIONALES DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A TRAVÉS DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN 2003 HAN SIDO FORTALECIDAS GRACIAS AL APOYO DEL CRESPIAL.

3.1 3.1. Se viene desarrollando el curso virtual de formación en “Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial” en coordinación con el Centro Lucio Costa de Brasil. A la fecha se ha elaborado el perfil, las unidades de competencia, los contenidos, requisitos y la malla docente, entre otros recursos y materiales. Se tiene programada una nueva versión del curso a iniciarse en setiembre de 2015. Actualmente se han capacitado a 300 participantes de los países miembros del CRESPIAL y del Centro Lucio Costa.

3.2 Producción de materiales didácticos de apoyo a la capacitación.

3.2.1 Producción de material de difusión del Plan de Salvaguardia de la expresión cultural “Mariachi música de cuerdas, canto y trompeta”. Actualmente dicho documento se encuentra en fase de revisión por parte de las comunidades portadoras, previo a su difusión. Trabajo conjunto CRESPIAL/CONACULTA.



3.3 Contribución al Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe - Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, envío mensual de boletines y de información actualizada de los países.

3.4 Realización de talleres virtuales y presenciales sobre Metodologías participativas de registro fotográfico del patrimonio cultural inmaterial. En el presente periodo (Enero 2014 –junio 2015) se han capacitado a 181 personas.

OTROS:

Se cuenta con un documento base de propuesta de Capacitación del CRESPIAL.



AYMARA

PROYECTO MULTINACIONAL: SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS
COMUNIDADES AYMARAS DE BOLIVIA, CHILE Y PERU



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Ministerio
Cultural
Bolivia



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
según las resoluciones de la UNESCO



RESULTADO ESPERADO 4: SE HA FORTALECIDO LA COOPERACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL GRACIAS AL APOYO DEL CRESPIAL

4.1 Fondos Concursables de proyectos para la salvaguardia del PCI.

Seguimiento, asesorías técnicas y supervisión del desarrollo de los 6 proyectos ganadores de la convocatoria (Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, Guatemala y Perú), en coordinación con los NF de los mencionados países.

A la fecha, se ha culminado la gestión de los proyectos de Argentina, Ecuador, Guatemala y Perú. Los proyectos de Bolivia y Chile se encuentran en la fase final de su gestión.

Actividades pendientes a diciembre de 2015.

- Presentación de propuesta para la nueva convocatoria a Fondos concursables 2016, para la revisión y evaluación de los NF del CRESPIAL.
- Lanzamiento de la nueva convocatoria a Fondos concursables 2016.

4.2 Convocatoria a proyectos de foto y video para la salvaguardia del PCI

La convocatoria busca financiar proyectos fotográficos y audiovisuales de iniciativa social vinculados a la salvaguardia del PCI. Se recibieron 112 postulaciones de los 15 países miembros del Centro. A la fecha, los NF han cerrado sus evaluaciones nacionales.

Actividades pendientes a diciembre de 2015.

- Realizar la evaluación final de las postulaciones por parte de un jurado internacional.
- Anuncio de ganadores de los proyectos a financiar.

4.3 Proyecto Multinacional Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú.

Desarrollo de registros e investigación sobre la oralidad de las comunidades aymaras de Bolivia, Chile y Perú.

Actualmente se viene produciendo el CD sobre Tradición Oral Aymara en los tres países.

Actividades pendientes a diciembre de 2015

- a Edición final y distribución del disco de oralidad.
- b Realización de reunión multinacional durante el presente año para distribuir el disco y elaborar el plan operativo 2016-2017 (Puno, Perú. Setiembre de 2015)



4.4 Proyecto Multinacional "Salvaguardia del PCI relacionado a música, canto y danza de comunidades afrodescendientes en los países del CRESPIAL

- Distribución del libro "Salvaguardia del PCI de los Afrodescendientes en América Latina" (CRESPIAL/ CONACULTA)
- Presentación del libro "Salvaguardia del PCI de los Afrodescendientes en América Latina" (CRESPIAL/ CONACULTA) y del disco "Cantos y Música Afrodescendientes de América Latina" en Colombia, México y Cuba (Cuba disco)

Actividades pendientes a diciembre de 2015

- Foro para monitoreo de fase final de video participativo.
- Reunión Multinacional en Arica, Chile. Noviembre de 2015.

**ACCIONES
REALIZADAS EN EL
MARCO DEL PROYECTO
MULTINACIONAL
SALVAGUARDIA DEL
PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL DE LAS
COMUNIDADES DE LA
NACIÓN GUARANÍ**



Organización
de los Estados Americanos
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Comisión
Interamericana
de Derechos Humanos

Centro Registral para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
Bajo los auspicios de la UNESCO

4.5 Proyecto Multinacional “Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades de la Nación Guaraní”

- Se ha llevado a cabo la VII Reunión del Proyecto Guaraní en la Ciudad de Montevideo, Uruguay durante el mes de mayo de 2015.
- Se ha realizado un taller de sensibilización con funcionarios y autoridades de cultura en Asunción, Paraguay. Mayo de 2015.
- Se ha acordado hacer las consultas necesarias sobre la aplicación de la cartografía guaraní.

Actividades pendientes a diciembre de 2015

- Abrir un foro virtual.
- Editar libro sobre estudios por país.



MAYA

PROYECTO MULTINACIONAL



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

4.6 Proyecto Multinacional Maya

- Los países han definido objetivos a través de un foro virtual.
- Se ha previsto una reunión multinacional.
- Se cuenta con un perfil de proyecto.

Actividades pendientes a diciembre de 2015

- Primera reunión multinacional en Morelos - Mexico. 4 de setiembre de 2015

PLAN OPERATIVO CUADROS PRESUPUESTALES

19

PLAN OPERATIVO 2014 - 2015 EXPRESADO (DOLARES AMERICANOS)

Actividades				RUBRO	TOTAL PRESUPUESTO 2014-2015	TOTAL EJECUTADO 2014-2015	PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	PENDIENTE DE EJECUCION A DICIEMBRE 2015	APORTE PAISES 2014-2015		
			AFECTACION PRESUPUESTAL						EJECUTADO 2014-2015	PAIS	
	1	Prioridad I Fortalecimiento Institucional del CRESPIAL para una Cooperación Efectiva entre países				663.000,00	377.628,61	56,96	285.371,39	70.000,00	
		1,1	Organización de reuniones del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo	Viajes Contratos		91.000,00	58.667,22	64,27	32.512,78	30.000,00	Ecuador
				Materiales						40.000,00	Colombia
		1,2	Participación de CRESPIAL en reuniones nacionales e internacionales	Viajes		43.000,00	23.125,62	53,78	19.874,38		
		1,3	Acordar convenios de cooperación internacionales	Viajes		3.000,00	629,53	20,98	2.370,47		
		1,4	Capacitación de personal del Crespial	Viajes Contratos		1.500,00	755,90	16,80	3.744,10		
		1,5	Mantenimiento de Oficina sede en Cusco, Perú	Contratos bienes alquiler servicios de terceros		183.500,00	271.867,04	50,23	211.632,96		
		1,6	Web en funcionamiento	Contratos		38.000,00	22.763,30	59,90	15.236,70		
	2	Prioridad II Conocimiento y difusión de Políticas Nacionales para la Salvaguardia del PCI en la Región aplicadas por los Estados miembros				130.000,00	48.569,84	37,36	81.430,16	-	
		2,1	Mantenimiento y actualización del Observatorio de Políticas y Planes de Salvaguardia	Contratos		115.000,00	47.929,72	41,68	67.070,28		
		2,2	Producción de materiales de difusión de políticas de salvaguardia	contratos		15.000,00	640,11	4,27	14.359,89		
		2,3	Creación y mantenimiento de una red de gestores y portadores del PCI	Contratos							
	3	Prioridad III Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Salvaguardia del PCI				86.000,00	53.884,78	63,39	32.115,22	75.000,00	
		3,1	Elaboración de materiales de capacitación	Viajes Contratos		35.000,00	16.979,13	48,51	18.020,87	39.000,00	México
										36.000,00	Brasil
		3,2	(Co)Organización de cursos y talleres de capacitación	Viajes Contratos		50.000,00	36.905,64	73,81	13.094,36		
	4	Prioridad IV Fortalecimiento de la Cooperación regional para la Salvaguardia del PCI a través del CRESPIAL				172.000,00	76.384,29	44,42	95.605,71	925.297,08	
		4,1	Convocatorias a Fondos	Premios Servicios		100.000,00	58.437,99	58,44	41.562,01		
		4,2	Cooperación sobre la Oralidad de las Comunidades Aymaras (Bolivia, Chile y Perú)	Viajes Publicaciones		14.500,00	285,21	1,97	14.214,79	39.829,30	Perú
										15.500,00	Chile
										174,00	Cuba
										351.737,58	Brasil
		4,3	Cooperación sobre el canto, la música y la danza de afrodescendientes	Viajes Contratos servicios de terceros Publicaciones		37.500,00	6.687,02	17,83	30.812,98	36.000,00	Colombia
										26.892,00	Chile
										15.000,00	Ecuador
										118.832,82	México
										6.223,33	Perú
		4,4	Cooperación sobre las comunidades guaraníes	Viajes Contratos servicios de terceros		20.000,00	10.984,08	54,92	9.015,92	313.442,05	Brasil
										1.066,00	Paraguay
		4,5	Cooperación sobre las comunidades mayas (México y Centroamérica)								
		4,6	Identificación y difusión de elementos del patrimonio inmaterial compartido y migrante								
		TOTAL				1.050.000,00	556.477,51	53,00	493.522,49	1.070.297,08	

PLAN OPERATIVO 2014 - 2015							
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS							
PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN	RUBRO	TOTAL PRESUPUESTO 2014-2015	TOTAL EJECUTADO 2014-2015	PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	PENDIENTE DE EJECUCION A DICIEMBRE 2015	APORTE PAISES
							EJECUTADO 2014-2015 PAIS
Prioridad I	Fortalecimiento Institucional del CRESPIAL para una Cooperación Efectiva entre países	Viajes, contratos, materiales y servicios de terceros	663.000,00	377.628,61	56,96	285.371,39	70.000,00 Ecuador Colombia
Prioridad II	Conocimiento y difusión de Políticas Nacionales para la Salvaguarda del PCI en la Región aplicados por los Estados miembro	Contratos	130.000,00	48.569,84	32,38	81.430,16	
Prioridad III	Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Salvaguarda del PCI	Viajes Contratos	85.000,00	53.884,78	63,39	31.115,22	75.000,00 México
Prioridad IV	Fortalecimiento de la Cooperación regional para la Salvaguarda del PCI a través del CRESPIAL	Viajes, Contratos, servicios de terceros, Premiación, Publicaciones	172.000,00	76.394,29	44,42	95.605,71	925.297,08 Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú
TOTAL			1.050.000,00	556.477,51	53,00	493.522,49	1.070.297,08



APORTE POR PAÍS

País	Monto
Brasil	701.179,63
Chile	42.392,00
Colombia	76.000,00
Cuba	174,00
Ecuador	45.000,00
México	157.832,82
Paraguay	1.666,00
Perú	46.052,63
TOTAL	1.070.297,08



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

ANEXO 2: ACCIONES PENDIENTES 2014-2015

PRIORIDAD	ACTIVIDAD	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Resultado I : El CRESPIAL se ha fortalecido Institucionalmente como Centro Regional para la Salvaguardia del PCI	Participación del Director General en Reunión de Comité Intergubernamental Namibia				X	
	Adhesión de nuevos países al CRESPIAL					
Resultado II: Se ha incrementado el conocimiento en la Región de medidas de salvaguardia nacionales gracias a su difusión desde el CRESPIAL.	Difusión de boletines	X	X	X	X	X
	Propuesta inicial de observatorio	X	X	X	X	X
	Encuentro Internacional Salvaguardia del PCI. Morelos, México.		X			
	Encuentro Internacional sobre PCI y Desarrollo Sustentable Caracas, Venezuela				X	
	Publicación de memoria institucional 2007-2015 (virtual y ejemplares para distribución institucional)					X
Resultado III: Las capacidades nacionales de salvaguardia del PCI a través de la efectiva implementación de la Convención han sido fortalecidas gracias al apoyo de CRESPIAL	2da versión de curso virtual Convocatoria agosto –setiembre Duración set-oct-nov-dic(3 meses) Evaluación de los dos cursos :Enero 2016		X	X	X	X
	Presentación de Metodología de Plan de salvaguardia del Mariachi, México (difusión en línea)	X				
	Presentación de Metodología de Plan de salvaguardia Virgen de Paucartambo, Cusco Perú (difusión en línea)			X		
	Diseño por competencias de curso virtual de Implementación de políticas y planes de salvaguardia del PCI desde gobiernos locales y municipios. (Taller en Quito, Ecuador en el marco del proceso de transferencia de competencias del gobierno central a los municipios. Análisis funcional.			X		
Resultado IV: Se ha fortalecido la cooperación regional en materia de PCI gracias al apoyo del CRESPIAL	Reunión del Proyecto Multinacional "Salvaguardia del PCI relacionado a Música, Canto y Danza de Comunidades afrodescendientes en los países del CRESPIAL" Arica, Chile			X		
	Diseño y edición de material compilatorio del Proyecto Multinacional "Salvaguardia del PCI relacionado a Música, Canto y Danza de Comunidades afrodescendientes en los países del CRESPIAL"			X	X	X
	Reunión del Proyecto Salvaguardia del PCI de las comunidades aymaras de Perú, Chile y Bolivia en Puno, Perú (Depende de edición de cd)					
	Edición de cd Oralidad Aymara				X	X
	I Reunión del Proyecto Maya			X		
	Foro virtual			X	X	
	Inicio Foro virtual Permanente del Proyecto Guarani	X	X	X	X	X
	Publicación de diagnósticos			X	X	X

ANEXO 3: PLAN OPERATIVO BIANUAL 2016-2017

Resultado Esperado	Actividades	Productos propuestos	Indicadores	Baseline	Target/	Benchmark	CRESPIAL		APORTE PAISES	TOTAL
					2016	2017	PARCIAL	TOTAL		
1. CRESPIAL ha sido fortalecido institucionalmente como centro regional de categoría II bajo los auspicios de la UNESCO	1.1. Organización de reuniones del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo	1.1.1. Organización de reuniones COE de 2 días con 5 Núcleos Focales y Presidenta CAD	Reuniones CAD y COE organizadas, se ha coordinado el trabajo del CRESPIAL y decidido sobre su programa	4	2	2	20.000,00	80.000,00		
		1.1.2. Organización de reuniones CAD de 2 días con 14 países y UNESCO		2	1	1	60.000,00			
	1.2. Participación de CRESPIAL en reuniones internacionales	1.2.1. Reuniones Comité intergubernamental	Se ha actualizado el conocimiento de las medidas de salvaguardia tomadas a nivel mundial; N° de reuniones en las que se participa; Al menos tres reuniones (2 del Comité y 1 de la Asamblea),	2	1	1	8.000,00	31.000,00		
		1.2.2. Reunión Asamblea General		1		1	3.000,00			
		1.2.3. Otras reuniones internacionales relativas al PCI	Se ha fortalecido la cooperación internacional, también fuera de la región; Al menos 1	4	2	2	20.000,00			
	1.3 Capacitación de personal del Crespial	1.3.1 Participación en capacitaciones y o pasantías	N° de funcionarios capacitados (al menos 3);	0	1	2	2.000,00	2.000,00		
	1.4 Mantenimiento de Oficina sede en Cusco, Perú	1.4.1 Gasto ordinario en contratos de personal, alquileres, servicios y mantenimiento de Oficina en Cusco	Una oficina en funcionamiento	1	1	1	560.000,00	560.000,00		
		2.1.1 Plataforma Virtual	1 plataforma virtual	1	1	1				

2. Se ha incrementado el conocimiento en la región de medidas nacionales de salvaguardia gracias a su difusión por CRESPIAL	2.1. Formulación y gestión del Foro de Políticas y Planes de Salvaguardia	2.1.2 Gestión de Foros temáticos • Procesos de inventarios derechos colectivos • Planes de Salvaguardia • Derechos culturales • Incidencia e intersectorialidad • Legislación del PCI • Construcción de indicadores culturales para el PCI	Número de visualizaciones de publicaciones	250.000	250.000	250.000	80.000,00	80.000,00		
		2.1.3. Producción de documento de recomendaciones para la formulación de políticas de salvaguardia	Se ha producido al menos un documento de recomendaciones al año	1	1	1				
		2.1.4 Publicaciones	Se ha producido al menos una publicación de resultados del Foro anual (conaculta)	0	1	1				
	2.2. Sistema de comunicaciones	Boletines	Número de usuarios	3000	3.000	3.000				
		Mantenimiento de red en medios sociales y boletines	N° de descargas del documento on line al mes	250.000	250.000	250.000				
		Contribución al Sistema de información de la UNESCO	Nro de visitas mensuales	250.000	250.000	250.000				
	2.3. Mantenimiento de una red de gestores y portadores del PCI	2.3.1. una red de gestores y portadores del PCI en funcionamiento a través de redes on line	Número de instituciones participantes y personas en facebook, twitter	2000	2000	2000				
3. Las capacidades nacionales de salvaguardia del patrimonio inmaterial a través de la efectiva implementación de la Convención de 2003 han sido fortalecidas gracias al apoyo de CRESPIAL	3.1. Elaboración de materiales de capacitación	3.1.1. Elaboración de un curso online sobre identificación e inventarios del PCI elaborado con el Centro Lucio Costa (Brasil)	N° de materiales	0	2	2	10.000,00	10.000,00	80.000	110.000,00
		3.1.2Elaboración de Materiales para Curso de Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos Locales en Ecuador	Número de materiales	0	2					
		3.1.3 otros	Número de módulos	0		2				
	3.2. (Co)Organización de cursos y talleres de capacitación	3.2.1. Dictado de curso online sobre identificación e inventarios del PCI con Centro Lucio Costa de Brasil	Número de participantes	0	300	300	50.000,00	50.000,00	100.000	150.000
		3.2.2. Dictado de otros cursos	Número de participantes	0	0	14				
		3.2.3. Dictado de cuatro talleres virtuales de Metodologías participativas en registro fotográfico y audiovisual del PCI	Número de participantes	50	50	50				

4: Se ha fortalecido la cooperación regional a nivel de programa gracias al apoyo de CRESPIAL	4.1. Convocatorias a Fondos para concursos	4.1.1. Convocatoria a Fondos concursables de proyectos para la salvaguardia del PCI	Una convocatoria , 350 postulantes 6 ganadores	561	0	500	70.000,00	70.000,00	90000	70.000
		4.1.2. Convocatoria a fondos para proyectos de fotografía y video del PCI	N° de proyectos (al menos 150)	555	500	0	20.000,00	20.000,00		20.000
	4.2. Cooperación sobre la Oralidad de las Comunidades Aymaras (Bolivia, Chile y Perú)	En evaluación	Un documento de evaluación	0	1	0	20.000,00	20.000,00	29000 (Perú) 5.000 (Chile) Bolivia	15.000
				0	1					
	4.3 Cooperación sobre el canto, la música y la danza de afrodescendientes	En evaluación	Un documento de evaluación	0	1		80.000,00	80.000,00	Brasil 391,300 Perú15,000	35.000
	4.4 Cooperación sobre las comunidades guaraníes	4.4.1. Reunión anual del Proyecto	Una reunión con 5 países participantes	0	1		20.000,00	20.000,00		20.000
		4.4.2 Foro virtual permanente	5 países participando en el foro	0	1	1				
		4.4.3 Propuesta de cartografía implementada en países	1 cartografía implementada	0	1	1			135,662 (Brasil)	
		Una publicación editada y difundida on line	Una publicación editada y difundida on line	0	1	0				
		En evaluación	Un documento de evaluación	0	1	0				
	Centroamérica	En formulación (Costa Rica, El Salvador, Guatemala)	Un documento de evaluación	0	1	0				
	Oficios y Artesanías Tradicionales	En formulación (Colombia y Guatemala)	Un proyecto formulado	0	1		75.000,00	75.000,00		
	Lenguas de Latinoamérica	En Formulación (México y Brasil)	Un proyecto formulado	0	1					

	Los países del CRESPIAL en las colecciones del Centro de la Diversidad Cultural : Retorno a las comunidades (Venezuela)	En formulación (Venezuela)	Un proyecto formulado	0	1					
	Apoyo a la formulación, gestión y fortalecimiento de iniciativas binacionales de identificación y gestión del PCI	Identificación y difusión de elementos del patrimonio inmaterial compartido y migrante	Al menos un proyecto binacional se ha fortalecido con apoyo del CRESPIAL	0	1	1	2.000,00	2.000,00		
		iniciativas transfronterizas		0	1					
				0		0				
				0		0				
	TOTAL						1.100.000,00	1.100.000,00		

ANEXO 4: BAREMO

I. Perfil

PERFIL	Criterios de selección	Puntaje	Puntaje máximo
1. Contar con título universitario, preferiblemente en las áreas de ciencias sociales y humanas o comunicación, de preferencia con estudios de post grado.	Título universitario en las áreas de ciencias sociales y/o humanas	5	20
	Estudios de post grado, en cualquier de las siguientes áreas: patrimonio cultural, ciencias sociales.	10	
	Estudios de post grado en relaciones internacionales, administración.	5	
2. Demostrar conocimiento de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus Directrices Operativas.	Alto Conocimiento de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus Directrices Operativas.	6 - 15	15
	Bajo Conocimiento de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus Directrices Operativas.	1 - 5	
3. Contar con experiencia en la investigación y/o trabajo de campo y/o docencia y/o gestión en temas relacionados al patrimonio cultural inmaterial en alguno de los Estados miembro del CRESPIAL.	Alta experiencia en la investigación y/o trabajo de campo y/o docencia y/o gestión en temas relacionados al patrimonio cultural inmaterial	6 - 15	15
	Baja experiencia en la investigación y/o trabajo de campo y/o docencia y/o gestión en temas relacionados al patrimonio cultural inmaterial.	1 - 5	
3. Tener conocimiento de los mecanismos de la Administración Pública peruana.	Alto conocimiento	6-10	10
	Bajo conocimiento	1-5	
4. Tener experiencia en gestión de instituciones culturales en alguno de los Estados miembro del CRESPIAL.	Experiencia en la gestión de instituciones o proyectos culturales relacionada al patrimonio cultural.	6 - 10	10
	Experiencia en la gestión de instituciones culturales	1- 5	
5. Haber publicado libros o artículos sobre patrimonio cultural inmaterial.	Mayor o igual a 3 publicaciones	10	10
	Menos de 3 publicaciones	5	
6. Tener conocimiento del ámbito de las relaciones internacionales en la Región.	Alto conocimiento	10	10
	Bajo conocimiento	5	
7. Tener dominio del idioma castellano y/o portugués.	Español y Portugués	10	10
	Español o Portugués	5	
8. Tener dominio del idioma inglés y/o francés	Inglés y Francés	10	10
	Inglés o Francés	5	
			110

**ANEXO 5: PROCESO DE ELECCION DE (L/LA) DIRECTOR(A) GENERAL DEL CRESPIAL
CRONOGRAMA**

Nro de días	FECHAS	Encargado	Acto	Reglamento
40	13.07.2016	CRESPIAL	Convocatoria	COE - Art. 20
15	23.08.2016	Núcleo Focal (NF) de Perú / CRESPIAL	Análisis de candidatos	COE - Art. 21
3	06.09.2016	CRESPIAL	Publicación de resultado inicial (puntaje candidatos)	
3	09.09.2016	Candidatos	Recurso impugnativo	
5	14.09.2016	NF Perú	Resuelve recursos impugnativos y comunica a los impugnantes	
	22.09.2016	NF Perú	Eleva nómina con candidatos aptos al Comité Ejecutivo (COE) Eleva nómina con candidatos aptos a la Presidencia del Consejo de Administración (CAD)	
	29.09.2016	COE	Selecciona TERNAL	COE - Art. 22
		Presidente del CAD	Envía a (l/la) Director(a) General (DG) de la UNESCO, como consulta, la terna de candidatos	CAD - Parte V, Sección 1, d)
30				
1	27.10.2016	Presidente del COE	Presenta fundamentadamente terna de candidatos al CAD	COE - Art. 23
		CAD	Entrevista candidatos	CAD - Parte V, Sección 1, b)
			Elecciones motivadas	CAD - Parte V, Sección 1, c)
			Comunicación a la DG UNESCO (a su representante, miembro del CAD) sobre candidato elegido	CAD - Parte V, Sección 1, d)
1	28.10.2016	CAD	Comunica resultado al ganador	CAD - Parte V, Sección 1, e)